

El Sr. Jefe General tendrá efecto en aquella Capital al Quodécimo día que marca el artículo treinta y cinco de la Real orden del 20 de Octubre último. Y la Ciudad acordó: Señalar el sitio de la Iglesia del ex Convento de la Encarnación para el acto de la elección; expresándose por la Secretaría las ordenes correspondientes para la conuocacion de los electores; y que se acuda el recibo a dicho Sr. Jefe

Como que se concluyó este Cabildo que firmaron los Sr. concurrentes, a que voy fe

Excmo. Sr. Jefe General
 Sr. Juan de los Rios
 Sr. Carrion
 Sr. Julian Garcia de Alcaraz

Antemi
Manuel Jaen

Concejo
Sr.

- Excmo. Sr. Jefe
- Marin
- Carra
- Zapa
- Perez Juan
- Rodriguez
- Carrion
- Perez de Tudela
- Sastre
- Garcia de Alcaraz

En la Villa de Madrid a veinte y seis de Mayo de mil novecientos treinta y nueve; por ante mi el Sr. Jefe D. Manuel Juan, Secretario de su M. Ayuntamiento Constitucional se juntaron al Consejo ordinario en su Sala Capitular, previa citacion ante diem a fin de tratar asuntos del Servicio Nacional los Sr. D. Pedro Excmo. Alcalde primero, Presidente, D. Felipe Marin, Tenorio, D. Federico Carrion, D. Antonio de la Cruz, D. Juan ten ten, D. Juan Rodriguez, D. Manuel Carrion, D. Juan ten de Tudela y Mexico, D. Juan ten Regidor; y D. Julian Garcia de Alcaraz, Jefe

Citacion

Diene cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion para este Cabildo por los Portales de Sala, en virtud de la Cedula ante diem mandada despachar por el Sr. Presidente al objeto de que se ha hecho expresion; y de ella resulta haber comparecido los Sr. D. Jose Maria Carrion, Alcalde reg. Constitucional, D. Jacinto Betra, Regidor; y D. Joaquin Roman Mercader, Auditor primero; y ausentes los Sr. D. Antonio Fajardo, y D. Chiquel Balle, Regidor

Aprob. del acta ant

Y se leyó el acta de la Sesion anterior, y quedo aprobada. Salio el Sr. D. Federico Carrion, Regidor; y dejó su voto

